

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	466041
Número de orden de compra a modificar:	135675

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación
Nombre del solicitante:	David Fernando Diaz Palacio
Proveedor:	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible (Nacional) III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-29 15:12:08

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-10-31	2025-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
130883	ICFES COMBUSTIBLE	CDP-13506	CDP	13506
130884	VF-COMBUSTIBLE	VF-2024-ER-0525602	VF	2024-ER-0525602

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	com03-Combustible - Categoría A (Bogotá DC)	39744098.0	Peso (COP)	1.00	CDP-13506	39744098.00

Total Orden de Compra Actual:

39,744,098.00

Artículos editados y/o agregados

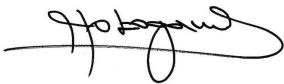
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	39,744,098.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	39,744,098.00

Detalle o justificación de la aclaración

Por medio del cual se realiza la modificación No 2 de prorrogas de la orden de compra 135675, teniendo en cuenta que aun se posee recursos de la apropiación inicial



Firma ordenador del gasto
Nombre: LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Documento: 71.676.818 de Medellín – Antioquia



Firma de proveedor
Nombre: Jimenna Bedoya Pinto
Documento: C.C. 31.577.024

Proyecto: Rodrigo Andres Cartagena Garay - Profesional Especializado 03 - subdireccion de Abastecimientos y Servicios Generales
Aprobó: David Fernando Diaz palacio - Subdirector Abastecimiento y Servicios Generales
Revisó: Víctor Raúl Tovar Méndez - Coordinador grupo interno de contratación SAYSG


David Diaz





RESOLUCIÓN No. 000380 DEL 14 DE AGOSTO DEL 2025.

Por la cual se realiza un nombramiento ordinario

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nos. 5014 de 2009, 1083 de 2015, 648 de 2017, y,

CONSIDERANDO

Que, los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que, el artículo 2.2.13.2.3 del Decreto 1083 de 2015, estipula que una vez efectuada la evaluación de las competencias laborales del candidato a ocupar el empleo de libre nombramiento y remoción y, previo al nombramiento discrecional por parte de la autoridad nominadora, la hoja de vida del aspirante deberá ser publicada durante tres (3) días calendario en la página web de la Presidencia de la República para el conocimiento de la ciudadanía y la formulación de observaciones.

Que, la Subdirectora de Talento Humano verificó que **LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA**, quien se identifica con cédula de ciudadanía número **71.676.818**, cumple con los requisitos mínimos exigidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para el desempeño del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Secretario General Grado 03 ubicado en la Secretaría General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – Icfes y que no se encuentra inmerso en inhabilidades e incompatibilidades.

Que, la hoja de vida de **LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA** estuvo publicada por el término de tres (3) días calendario en el Sistema de Publicación de Hojas de Vida de la Presidencia de la República, dando cumplimiento a la normativa vigente.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA**, quien se identifica con cédula de ciudadanía número **71.676.818** en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **SECRETARIO GENERAL GRADO 03** ubicado en la Secretaría General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes.



RESOLUCIÓN No. 000380 DEL 14 DE AGOSTO DEL 2025.

Por la cual se realiza un nombramiento ordinario

PARÁGRAFO. La asignación básica mensual del empleo señalado en el presente artículo corresponde a **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA UN PESOS (\$17.674.051) M/CTE.**

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a **LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA.**

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución surte efectos fiscales, a partir de la fecha en que **LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA** tome posesión del cargo.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Bogotá D.C, a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ

Directora General Icfes

Revisó: Camilo Moreno Hernández – Dirección General

Revisó: Rodrigo Alfonso Quintero Sánchez – Contratista Dirección General

Aprobó: Brahim Daniel Montoya - Secretario General (E).

Revisó: Edwin Arley Garzón Riaño - Contratista Secretaría General

Revisó: Cristian Andréi Sepúlveda – Abogado Contratista, Secretaría General

Revisó: Steben Alfonso Muñoz Lopez – Contratista Secretaría General.

Aprobó: Ana Cecilia Valencia Aguirre, Subdirectora de Talento Humano

Revisó: Diana Bernal PE 04 - Subdirección de Talento Humano

Proyectó: Oswaldo Alejandro Castellanos García - PE 04 Subdirección de Talento Humano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.676.818**

MARTINEZ SIERRA
APELLIDOS

LUIS GONZAGA
NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-AGO-1966**

ANZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A-
G.S. RH

M
SEXO

16-OCT-1984 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAQUA



A-0103400-20155401-M-0071676818-20070306

0010807064C 02 216023205



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ICFES

ACTA DE POSESIÓN No. 15

FECHA: 14 de Agosto de 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., se presentó en el despacho de la Directora General, el señor **LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.676.818, con el fin de tomar posesión en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **SECRETARIO GENERAL- GRADO 03** ubicado en la SECRETARÍA GENERAL de la planta de personal del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, según nombramiento ordinario otorgado mediante Resolución No. 000380 del 14 de agosto de 2025.

Prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 648 de 2017, declarando que cumplirá y defenderá la Constitución y las Leyes y desempeñará los deberes que le incumben.

Para constancia se firma la presente acta, por quienes intervinieron en la diligencia.


LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA
POSESIONADO


ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ
DIRECTORA GENERAL